

Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social: Una nueva etapa de retos para su fortalecimiento

Viniegra-Velázquez Leonardo

MCE, Titular de la Coordinación de Educación en Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dentro de los esfuerzos por superar el quehacer de nuestra institución, se han desarrollado numerosos criterios e indicadores de desempeño; a este respecto, estamos convencidos de que uno de los indicadores más reveladores de las "entrañas" de ese quehacer son sus publicaciones, en particular aquéllas que promueven y se exponen a la crítica, que aceptan y alientan la discrepancia, no las que proyectan una imagen autocomplaciente o que pretenden la legitimación a ultranza de la institución.

La Revista de Enfermería del IMSS hizo su aparición en 1988 como expresión de una aspiración legítima del gremio, de contar con un medio de difusión de su pensamiento y acción, de tener mayor presencia y reconocimiento en el escenario institucional. Este surgimiento de la revista tuvo lugar en medio de vicisitudes que dificultaron su permanencia y aparición oportuna, al grado de que su publicación se interrumpió entre 1995 y 1998. Su segunda etapa dio inicio en 1999 conservando, en términos generales, sus secciones: Editoriales, Artículos Científicos, Práctica Diaria e Información General, así como su carácter cuatrimestral.

El camino hacia el fortalecimiento de la Revista de Enfermería es largo y plagado de obstáculos. Sus primeros pasos, inestables y endebles, además de expresar insuficiente apoyo manifestaban algo más profundo: las precarias condiciones de trabajo del gremio de enferme-

ría; es decir, la presencia de ambientes laborales adversos para la reflexión sobre la experiencia, dominados por la verticalidad de las decisiones y la rutina de las acciones. Tales circunstancias se explican por la forma de organización institucional donde se acentúan los mecanismos de control burocrático de las actividades y además, porque la labor de enfermería, tan fundamental para los servicios de atención a la salud ha estado, tradicionalmente, en una situación de marcada subordinación con respecto al quehacer médico, dificultando el reconocimiento y la consolidación de su identidad como trabajadores de la salud, con intereses propios.

Con tales antecedentes podrá comprenderse que la robustez de una revista está mucho más allá de las buenas intenciones y de los recursos técnicos, tiene que ver con su contexto social, cultural, laboral e institucional. Si el quehacer de enfermería ha sido —en los hechos— sistemáticamente menospreciado y subordinado, es claro que encontrará mayores obstáculos para desplegar una experiencia reflexiva que lo lleve a cuestionar lo que se hace, el cómo se hace y las razones profundas de por qué se hace; a buscar, a indagar, a idear alternativas de acción para los problemas que deben enfrentarse y para los hábitos y costumbres inveterados, a poner a prueba las alternativas más promisorias, a proponer las de mayor alcance en un derrotero permanente de superación.

Correspondencia:

Coordinación de Educación en Salud. Centro Médico Nacional Siglo XXI,
Av. Cuauhtémoc 330, Colonia Doctores, CP 06725, México, DF.
Teléfono: 5761-0747. Dirección electrónica: leonardo.viniegra@imss.gob.mx

Conviene insistir, por si no fuese evidente, que la experiencia reflexiva está gravemente limitada en los tiempos actuales de nuestra institución, no sólo para las enfermeras, sino para todo el personal de salud. Tal situación significa que el contexto de la Revista de Enfermería es poco favorable si aspiramos a que, en el corto plazo, numerosas contribuciones con rigor metodológico o filo crítico busquen su difusión a través de la revista. He aquí el principal escollo para elevar el nivel de Revista de Enfermería que no podemos ni debemos perder de vista.

Lo mencionado en el párrafo anterior no constituye un impedimento insalvable, como ejemplo, su hermana de mayor edad Revista Médica ha sido aprobada para ingresar a los índices internacionales (MEDLINE), a partir del presente año, después de numerosos y perseverantes esfuerzos. Es por esto que cabe destacar aquí lo ocurrido en el último año del trabajo editorial de Revista de Enfermería, que ha desarrollado una intensidad y un nivel sin precedentes. La renovación del Consejo Editorial permitió definir dos grandes líneas estratégicas de acción:

1. Superación de la labor editorial.
2. Fortalecimiento de la Revista de Enfermería.

En la primera línea se elaboró y validó un instrumento para evaluar artículos originales por parte de los revisores. Está en desarrollo otro instrumento orientado a valorar artículos de la sección de práctica diaria.

En lo que atañe propiamente al fortalecimiento de la revista:

- a) Se elaboró un manual de organización de los grupos que la conforman: Consejo Editorial, Grupo Editorial, Comité Editorial Nacional y Consultores Editoriales.
- b) El manual de normas y procedimientos editoriales está en proceso de elaboración.
- c) Se integró el Comité Editorial Nacional con una representante por cada delegación, seleccionada por sus méritos académicos, cuya labor de promoción y asesoría para la investigación en el campo de la enfermería será decisiva.
- d) Se llevó a cabo un curso taller de "Normas editoriales para la conformación técnica y evaluación de manuscritos para publicación", dirigido al Comité Editorial Nacional.
- e) Se han programado dos cursos de introducción para la formación de consultores editoriales.

Mejorar el trabajo editorial es uno de los aspectos clave para la superación de la Revista de Enfermería del IMSS y se han dado pasos importantes en tal dirección. El otro tiene que ver con la cantidad y sobre todo con la calidad de los trabajos enviados a consideración editorial que a su vez dependen de las condiciones académicas y laborales del gremio de enfermería: más o menos favorables para la experiencia reflexiva; es aquí donde se requiere de una clara conciencia gremial de la situación prevaleciente para poder avanzar en el largo camino hacia mejores condicio-

nes de trabajo. A este respecto, gestiones recientes de autoridades educativas de las enfermeras, consiguieron un apoyo económico y otro académico, sin precedentes, para las escuelas de enfermería, el primero destinado a construcción y equipamiento, y el segundo consistente en un programa de formación en docencia e investigación educativa para el profesorado; todo lo cual contribuirá, sin duda, al fortalecimiento de esos ámbitos académicos que proyectarán su quehacer reflexivo, cuestionador e inquisitivo a los espacios donde se prestan los servicios de enfermería.

Con la nueva organización de las labores editoriales, se ha procurado un vínculo entre la actividad editorial y los usuarios de la revista (lectores y potenciales autores) por intermedio del Comité Editorial Nacional; sin embargo, el desafío es mayúsculo porque los ambientes laborales institucionales se han ido degradando por el peso abrumador de la verticalidad, el autoritarismo y el burocratismo agravado por las carencias actuales de personal, de materiales y equipos.

Toca a las enfermeras acostumbradas a la escasez de apoyos pero con un inquebrantable espíritu de superación, pugnar por mejores formas de organización que les permita definir con mayor claridad los intereses que les son propios, defenderlos y hacerlos respetar; reclamar mayores y mejores oportunidades para avanzar y, derivado de lo anterior, arribar a condiciones laborales propicias para la reflexión sobre la experiencia, en permanente cuestionamiento, búsqueda, desafío y superación. 